

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Once días del mes de Mayo del año Dos Mil Diez y Nueve a las Quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la Vía a Santa Rosa Km. 1 1/2 del cantón Machala, se reúnen los socios de OCEANMARTIN CIA LTDA, con la concurrencia de los accionistas: 1) **ANGEL EDUARDO CELI JARAMILLO** por sus propios derechos y propietario de 4000 acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una corresponden al 40,00% del capital social, 2) **GIOVANNY PATRICIO CELI LOJA** por sus propios derechos y propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada que corresponden al 30,00 % del capital social, Y 3) **MARIA FERNANDA CELI LOJA** por sus propios derechos y propietaria de 3000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una corresponden al 30,00 del capital social con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA, el que asciende a la suma de **DIEZ MIL 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 10.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. *Instalación de la junta por parte del Presidente.*
2. *Conocer el informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa.*
3. *Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018.*
4. *Decidir el destino de las utilidades al 31 de Diciembre del 2018.*
5. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
6. *Clausura.*

De acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, que queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión El señor **ANGEL EDUARDO CELI JARAMILLO**, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Gerente **GIOVANNY PATRICIO CELI LOJA** que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el

expediente de esta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

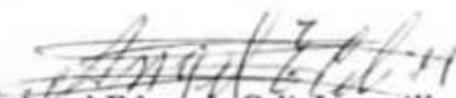
La Junta General Ordinaria Universal entra a conocer el orden que dice:

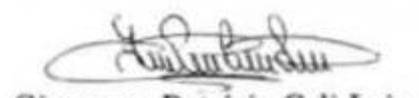
1. Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018.
3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de Diciembre del 2018.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.
5. Clausura.

La junta General Ordinaria Universal de Accionistas Resuelve:

1. Conocer y Aprobar el informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018
3. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta
4. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Diez y Siete horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que este aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Angel Eduardo Celi Jaramillo
PRESIDENTE-SOCIO


Giovanny Patricio Celi Loja.
SECRETARIO-SOCIO


María Fernanda Celi Loja
SOCIA